

**Barranquilla, julio 14 de 2026**

**Doctor:**

**JOSÉ ANTONIO LUQUE**

Supervisor contrato No. 20260183

Barranquilla – Atlántico

**Referencia:** Presentación de Gestión de actividades desarrolladas durante el CUARTO (4) informe de gestión correspondiente al periodo comprendido entre el 19 de abril al 18 de mayo de 2026.

Mediante el presente, remito a usted Informe de la gestión CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 19 de abril al 18 de mayo de 2026, de acuerdo con el contrato No **20260183**

**OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARIA DE INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS DIFERENTE ÁMBITOS DE LA INTEGRACIÓN PÚBLICA, COMUNITARIA E INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

**VALOR:** LA SUMA DE SESENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$60.000.000.00)

**PLAZO:** SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN, MAS LAS ADICIÓN Y PRORROGA al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 20260183, EN EL CUAL SE ESTABLECIÓ COMO PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ HASTA EL 19 DE JULIO DE 2026

Ejecución Contractual:

Se relacionan a continuación algunas de las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato, así mismo se anexa el ACTA DE COMPROMISO, suscrita por la contratista en la que manifiesta el compromiso de cumplir con sus obligaciones contractuales hasta el final del periodo.





1.3. Articulación alcaldía de Luruaco

Con el ánimo de lograr el mayor número de personas impactadas durante el desarrollo de nuestras actividades y jornadas de atención a la población migrante y colombianos retornados, nos articulamos con las alcaldías de los municipios a visitar, de manera que ellos sepan que vamos a estar en su territorio llevando una importante oferta de servicios que les permite aligerar el peso de la responsabilidad frente a sus habitantes, al lograr que muchos de ellos logren ser regularizados, atendidos en salud y también jurídicamente, frente a casos puntuales que requieran el servicio. En este caso nos comunicamos con la alcaldía de Luruaco donde se llevó a cabo una de nuestras jornadas de atención el día 15 de mayo de 2026.



1.4. Cancillería – CRORE

Por solicitud del representante del CRORE en el Atlántico tuvimos una reunión de articulación con el fin de fortalecer la atención a la población retornada en el departamento. La reunión se desarrolló con la presencia de la Dra. Diana Constanza Rodríguez, de la dirección de Asuntos Migratorios de la Cancillería. El objetivo de la misma fue la socialización por parte de ella de la **Ley de Retorno** y seguir coordinando estrategias conjuntas con la gobernación. La reunión se llevó a cabo el 24 de abril en las instalaciones de la gobernación. Reiteramos nuestro deseo de seguir desarrollando acciones de forma conjunta como lo hemos adelantando hasta este momento, toda vez que el número de connacionales retornados es muy alto en el departamento, haciendo la salvedad de que dentro de la articulación existente entre las diferentes secretarías y programas que ofrece la Gobernación, los retornados son bienvenidos, siempre y cuando cumplan con los requisitos que exijan las diversas convocatorias.



1.5. “Venezolanos en Barranquilla”

El vicepresidente de la organización Venezolanos en Barranquilla nos solicitó una reunión con el ánimo de aunar esfuerzos para la atención de los migrantes venezolanos y colombianos en nuestro territorio, proyecto que actualmente están implementando.

Deseaban coordinar acciones de atención integral dirigidas a la población migrante y refugiada, y a las comunidades de acogida en el departamento del Atlántico, antes del 30 de julio de 2026, mediante jornadas institucionales, brigadas móviles o actividades comunitarias que puedan desarrollarse en articulación con la Gobernación del Atlántico y otras entidades aliadas.



Frente a esta solicitud, les manifestamos que teníamos organizada la agenda de atención del semestre pero que estábamos prestos a que pudiéramos trabajar de frente al segundo semestre del año en curso, para lo cual se determinó que sostendríamos una futura reunión en virtud a que sus recursos solo estaban disponibles hasta el 30 de junio del año 2026.

2. Estrategia de asistencia, orientación, asesoría y articulación institucional para migrantes, refugiados, retornados y comunidad de acogida.

Dentro de la estrategia de asistencia, orientación, asesoría y articulación institucional para migrantes, refugiados, retornados y comunidad de acogida seguimos con las jornadas técnicas de atención a nuestra población objetivo.





